

Acuerdo de colaboración

CETis No. 44 Doroteo Arango "Pancho Villa"



Nombre de la Institución u Organización

ACUERDO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL **CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 44, DOROTEO ARANGO "PANCHO VILLA" (CETIS NO. 44)**, CON DOMICILIO EN **AVENIDA OTILIO MONTAÑO NO. 35 DE LA COLONIA ALTA VISTA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EN EL ESTADO DE MORELOS**, REPRESENTADA POR EL **DR. ERIK RIVERA REYES**; DIRECTOR DEL CETIS 44, CON LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN: _____

CON DOMICILIO EN: CALLE _____ No. _____
COL. _____ EN EL MUNICIPIO _____ EN
EL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADA POR: _____
CON CARGO _____ Y NÚMERO TELEFÓNICO
DE CONTACTO: _____.

DICHO ACUERDO TIENE EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, DE ACUERDO CON EL RUBRO DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN SE COLABORARÁ CON:

SERVICIO SOCIAL PRÁCTICAS PROFESIONALES ESTADÍAS TÉCNICAS FORMACIÓN DUAL

DE LA (S) ESPECIALIDAD(ES) DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN:

PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS OFIMÁTICA
 ELECTRÓNICA PROGRAMACIÓN
 SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO CONTABILIDAD

LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN ADMITE CONOCER LOS OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, ESTADÍAS TÉCNICAS Y FORMACIÓN DUAL; SE COMPROMETE A CUMPLIR DE MANERA RESPONSABLE DICHO ACUERDO. ASÍ MISMO, LA DIRECCIÓN DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, AGRADECE EL CONCEPTO DE BECA QUE LA EMPRESA PUDIERA OTORGAR A LOS ALUMNOS:

ALIMENTOS VIÁTICOS OTROS _____

LEÍDO EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE **24 MESES**.

FIRMAN AL CALCE EN MUTUO ACUERDO, POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SELLO

DR. ERIK RIVERA REYES
DIRECTOR DEL PLANTEL

SELLO

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN U
ORGANIZACIÓN

Acuerdo de colaboración

CETis No. 44 Doroteo Arango "Pancho Villa"



SERVICIO SOCIAL:

ACTIVIDADES QUE REPRESENTAN UN COMPROMISO DEL ALUMNO CON LA SOCIEDAD, PERMITE CONSOLIDAR LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Y CONTRIBUYE A IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL PROPICIANDO MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO, PUEDE SER EN CUALQUIER DEPENDENCIA QUE PERTENEZCA AL SECTOR PÚBLICO O SOCIAL. EL SERVICIO SOCIAL COMPRENDE DE **480 HORAS** EN UN PLAZO DE 6 MESES.

PRÁCTICAS PROFESIONALES:

SE CONSTITUYE COMO EL PRIMER PASO DE UN ESTUDIANTE EN EL MERCADO LABORAL. INTEGRÁNDOSE A LA ETAPA QUE COMBINA CUESTIONES TÍPICAS DE UN EMPLEO (LA NECESIDAD DE OBTENER CIERTO GRADO DE PRODUCTIVIDAD, LA OBLIGACIÓN DE ACATAR ÓRDENES DE SUPERIORES, ETC.) CON ELEMENTOS VINCULADOS A LA FORMACIÓN Y AL APRENDIZAJE.

PARA LA ORGANIZACIÓN/EMPRESA OFRECE LA OPORTUNIDAD DE FORMAR EMPLEADOS DE CALIDAD QUE CONOZCAN LA OPERATIVIDAD DE LA MISMA, PARA DESPUES SI ES APTO, INCORPORARSE A LA PLANTILLA DE LA EMPRESA. EL ALUMNO DEBERÁ REALIZAR UN TOTAL DE 240 HORAS EN UN PLAZO NO MAYOR A 6 MESES.

ESTADÍA TÉCNICA:

ES EL PERIODO DURANTE EL CUAL EL DOCENTE PUEDE PERMANECER EN UNA EMPRESA, O EN UNA ORGANIZACIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DESARROLLANDO UN PROYECTO QUE SEA PROYECTADO EN BENEFICIO DE NUESTROS ALUMNOS A LA VEZ QUE SE OBTIENE SUPERACIÓN ACADÉMICA.

FORMACIÓN DUAL:

EL MODELO MEXICANO DE FORMACIÓN DUAL PLANTEA LA FORMACIÓN DEL ALUMNO EN LA EMPRESA Y EN LA ESCUELA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO, MEDIANTE LA COLABORACIÓN DE BENEFICIO MUTUO, SE CONJUGAN LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS CON LA PRÁCTICA LABORAL O PROFESIONAL, LO QUE PERMITE FORTALECER Y DESARROLLAR LAS APTITUDES DEL ESTUDIANTE DUAL, PROPICIANDO MEJORES CONDICIONES PARA SU INSERCIÓN LABORAL O PROFESIONAL.

CONTACTO CETIS 44

Servicio Social

Irene Vergara Jiménez

cetis044.serviciosocial@dgeti.sems.gob.mx

777 313 88 12 ext. 113

Prácticas Profesionales

Cynthia Anahi Flores Salgado

cetis044.practicas@dgeti.sems.gob.mx

Línea directa: 777 102 70 02

Tel.: 777 313 88 12 ext. 108

Estadías Técnicas / Educación Dual

Edna Jiménez Meza

cetis044.vinculación@dgeti.sems.gob.mx

Línea directa: 7771027002

Tel.: 777 313 88 12 ext. 108



CONTACTO INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

Nombre de la persona responsable:

Correo electrónico:

Teléfono directo de contacto: